

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12
VIETNAM... 16
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... 50 céntimos.
Por menor... 30 céntimos.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., suscritos referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia HARRIS, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13663 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Jueves 4 de Julio de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 7

LA PAPELERA ARAGONESA

CALENTURAS

Intermitentes: Curación segura con las píldoras del Tajo. 2 pesetas caja. Serrano, 31, farmacia.

LAS BODAS DE LOS ORLEANS

III

La infanta doña Luisa Fernanda y el duque de Montpensier.

No se puede hablar del matrimonio de S. A. R. la princesa de Asturias doña Luisa Fernanda con el duque de Montpensier sin ocuparse en el de su angustiosa hermana la reina doña Isabel, al cual va intimamente unido.

Pocos matrimonios de príncipes han preocupado tanto a Europa como el de las dos hijas de Fernando VII y de su cuarta esposa, doña María Cristina de Borbón.

Apenas había cumplido la reina de España once años y ya se preocupaban las chancillerías en buscarla un marido.

El de su hermana, heredera del trono en aquella época, estaba subordinado al de la soberana.

Proclamada la reina mayor de edad el 10 de noviembre de 1843, los trabajos latentes llegaron a hacerse públicos, y las embajadas extranjeras en Madrid adquirieron gran importancia.

El candidato de Inglaterra a la mano de nuestra reina, cuyo nombre, invocado en los campos de batalla, simbolizaba la libertad, era un buen mozo de esa familia de Coburgo, cuya misión más importante en el mundo ha sido proporcionar maridos a las reinas jóvenes y herederas de las coronas de Europa, se llamaba el príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo-Gotha, había nacido el 30 de enero de 1824, era sobrino del duque reinante Ernesto I y del rey de los belgas, hermano del rey consorte de Portugal, D. Fernando, y de la duquesa de Nemours y primo de la reina Victoria de Inglaterra y de su esposo el príncipe Alberto.

Era de gallarda figura, fuerte, instruido y con aficiones artísticas, como todos los individuos de su familia. Espartero estaba entusiasmado con este pretendiente, y si en la época en que el ejercía una influencia decisiva, la reina hubiera estado en edad de casarse, no hubiera tenido otro marido.

Se creyó por entonces, que Francia, cuya influencia en España creció con la caída de Espartero, se aprovecharía de su preponderancia para casar a la reina con el duque de Anale de Montpensier; pero Luis Felipe, que tenía mucho a los españoles y que no había olvidado los ejemplos de Napoleón I y de Luis XVIII, que tanto tuvieron que lamentar el haber intervenido directamente en nuestros asuntos, declaró desde luego que Isabel II no se casaría con un príncipe francés, pero que no consentiría que diese su mano sino a un Borbón de los de España ó de los de Italia, porque

esto le era igual, pero única y exclusivamente a un Borbón.

El emperador de Austria quería también en España, pero un Borbón imposible en España, porque era el infante don Carlos Luis, conde de Montemolín, hijo del pretendiente D. Carlos, que tanta sangre y tantas desgracias había causado a la nación, entregándola a los horrores de la guerra civil.

El príncipe de Metternich, que dirigía los negocios públicos en Austria, no quería hablar de otro marido para la reina Isabel.

—Es la fusión de los derechos—decía—la unión de las dos ramas, la extinción completa de la guerra civil y el único candidato que conviene a España y que Austria está dispuesta a apoyar.

La reina madre, D.^a María Cristina, se exaltaba sólo al oír hablar de esta candidatura.

—No creo—decía—ni a mi cuñado ni a mi sobrino capaces de un crimen; pero a su partido le creo capaz de todo, y mi corazón de madre no estaría un solo momento tranquilo, porque mi hija viviría en constante peligro de perecer.

Hacia fines del año 1843 Francia manifestó su predilección por el más joven de los hermanos del rey Fernando II de Nápoles, el conde de Trápani, segundo carnal de la reina María Amelia, que siempre profesó un gran cariño a su familia.

Pero el conde tenía entonces diez y seis años, y era por lo tanto muy joven; además se había educado en un convento de jesuitas de Roma, y esto le hacía antipático a los liberales españoles.

La reina Cristina que debía muchos favores a Luis Felipe y a María Amelia, fingió acoger con gusto esta candidatura, pero no la pasada, como vulgarmente se dice, de los dientes.

Quedaban otros dos candidatos, los hijos del infante D. Francisco, hermano de Fernando VII y de la infanta Carlota, princesa de las Dos Sicilias, hermana de la reina Cristina.

Estos candidatos eran D. Francisco de Asís, duque de Cádiz, que nació en 1822 y D. Enrique, duque de Sevilla, que nació en 1823.

Estos eran desde luego los candidatos serios a la mano de su prima hermana, y mucho más desde la muerte repentina de la infanta D.^a Carlota, que ocurrió el 29 de enero de 1824, y que no estaba en buenas relaciones con sus hermanos.

El duque de Sevilla se indignó con la familia real por su protesta enérgica contra la candidatura del conde de Trápani y por sus relaciones con los radicales y quedó como único candidato su hermano mayor D. Francisco.

Vino de embajador a España para secundar los deseos del rey Luis Felipe, uno de los diplomáticos de más habilidad que había entonces en Francia, el conde Bresson, el que siendo ministro en Berlín había contribuido tan principalmente al matrimonio del duque de Orleans con la princesa Elena y el que hizo elegir al duque de Nemours rey de los belgas.

Luis Felipe, María Amelia y todos los individuos de la familia real de Francia, le distinguían mucho, y era también el hombre de confianza de Mr. Guizot, y entre él y el célebre estadista francés, se puede decir que hicieron lo que en el

lenguaje diplomático se llamó *los matrimonios españoles*.

El conde de Bresson, que estaba casado con una señora distinguidísima, de noble origen y de claro talento, que le ayudó mucho desempeñando con exquisito tacto su papel de embajadora, se instaló con gran lujo en Madrid, y comenzó a emplear su influencia para que la reina madre, desterrada por Espartero, volviese a España.

Esta vuelta tuvo lugar a principios de 1844. El 22 de marzo, la reina y su hermana fueron a Aranjuez a recibir a su madre, a la que no veían hacía más de tres años, y la escena fue muy conmovedora.

Al día siguiente hacían las dos reinas una entrada triunfal en Madrid.

La reina Cristina fué al principio una buena aliada del conde de Bresson, al que abandonó luego; pero el favor del embajador francés creció tanto en la corte, que la reina Isabel fué la madrina de un hijo que la condesa de Bresson dió a luz en Madrid el año 1845.

El bautizo se celebró solemnemente en Palacio; el niño se llamó Fernando, en recuerdo del duque de Orleans, y la joven reina le tuvo en sus brazos durante la ceremonia.

El 4 de setiembre de 1845, unos días antes de este bautizo, tuvo lugar una entrevista en Pamplona entre la reina Isabel, la reina Cristina y la princesa de Asturias D.^a Luisa Fernanda, por parte de España, y la duquesa de Nemours y el duque de Anale por la de Francia.

La reina Isabel llevó como regalo al duque de Anale el Toisón de Oro y a la duquesa de Nemours la banda de dama noble de María Luisa, y el general Narvaez, presidente del Consejo de ministros, obsequió a los príncipes franceses regalándoles dos magníficas espadas de Toledo.

Después de esta entrevista comenzó la gran batalla diplomática entre Francia é Inglaterra para casar a la reina de España y a su hermana, batalla que sostuvieron tan denodadamente en Madrid el conde de Bresson, secundando los planes de Luis Felipe, y de M. Guizot y sir Henry Bulwer, embajador de Inglaterra, secundando los del esposo de su reina y de lord Palmerston, que querían a toda costa que la joven soberana española se casase con el príncipe Leopoldo.

La lucha fué reñidísima y muy interesante; hubo un momento en que María Cristina, abandonando a los franceses, se puso al lado de Inglaterra, entendiéndose, no con los de Londres, pero no inspirar sospechas, sino con el duque de Sajonia, que estaba en Lisboa pasando una temporada con el rey Fernando.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

El conde de Bresson sorprendió estas inteligencias y las desbarató en seguida; y las crónicas de la época hablan de una conferencia entre la reina madre y el embajador, en que éste recordó, no con mucha dulzura por cierto, las atenciones que la soberana desterrada había recibido por parte de toda la familia de Luis Felipe en la corte de las Tullerías.

ESLAVA

Bien se portó anoche el cuerpo de coros del teatro de Eslava en la función de su beneficio!

Anoche háse confirmado lo que ya tengo dicho repetidas veces: que en el coro hay artistas con más talento y gracia que la generalidad de esos genéricos de ópera, diez y doce duros diarios, aplaudidos por la *claque* y encumbrados por la extravagancia y el mal gusto.

Ya quisieran muchas damas jóvenes valer lo que Josefina Barragán. ¡Vaya una chiquilla diciendo con claridad, gracia é intención pícaros! Entiende bien el papel de *Pepe* en el sainete *Las doce y media* y lo interpreta á maravilla. Fuera injusticia negarle talento para la escena. Sin embargo, ahí está ella revuelta con otras más en el farrago de las desconocidas, mientras delante de ella y alumbrada por las baterías se presentan ante el público—afortunadamente de higos á brevas—niñas sosas, tipes sin voz, actrices cómicas sin pizca de gracia, que no sirven para maldita de Dios la cosa y solo logran sacarla del olvido y para poca cosa, obras como *El cura del regimiento*.

Si fuera á decir lo que pienso, este artículo sería muy largo, muy duro y muy disgustoso.

Porque los coristas me han resultado con más pesquis que la generalidad de nuestras notabilidades cómico líricas.

Anoche había partes principales que al presentarse en el coro estaban que ni pintadas.

En cambio, las coristas resultaban tipes, pero no de esas que conquistan aplausos enseñando lo que debieran ocultar pudorosamente y diciendo lo que ignorar debe toda mujer honrada, sino de las buenas.

La señorita Diego es más artista que la señorita Medina. ¡Conoce á ésta, lector! Es aquella tiple que hizo en Eslava, no el tambor, sino *La zambomba de granaderos*. ¡Qué ovación! Todavía me parece oír las protestas. Pues la Medina es tiple, y la Diego es corista de primera fila.

Por lo que respecta á Antonia Espinosa, sostengo que sus condiciones para el género chico son excelentes. Hizo un *monaguillo* muy simpático y compartió con su compañera Coral Díaz los aplausos y las celebraciones.

Toha es un *libre pensador* de cuerpo entero; la señorita Barragán—que otra vez lució su ingenio y donosura—una Directora muy entonada y severa; el señor Andrés ofrece el tipo de un *Juanito* que recuerda el de Emilio Mesejo; y, por último, el corista Sr. Vivero hace un comandante—oídlo bien—más gracioso, más natural y más cómico que el de Manuel Rodríguez. Y si es preciso, que se escriban esas palabras y que tome acta de ellas el que quiera hacerlo.

En *Las campanadas* y *El cura del regimiento* se distinguieron las señoritas Eldozain, Espinosa, Díaz y Dalmau y los Sres. España, Barragán, Fuster, Rodríguez y Asensio.

Lo que me pareció una RIDÍCULA FANTOCHADA, fué el hacer que las primeras partes figuraran como coristas. Por la sencilla razón de que, excepción hecha de Matilde Pretel, la señorita Arnal y Pi-

lar García, las demás partes lo son de por medio, y anoche estaban en SU PUESTO y á nadie impresionó el verlas donde debían estar.

Para todos los beneficiados, mis aplausos.

Y pido que la tiple señorita Boria, y la contralto señorita Stort, y la genérica señorita Mantilla, y la característica señorita Diaz...

Pero lo que iba á proponer me servirá de motivo para otro artículo.

Punto final.

EL A. P.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con hora y media de cortesía, esto es, á las diez y media de la mañana, ha celebrado el Ayuntamiento actual la primera sesión ordinaria.

Se dió cuenta de la renuncia del señor marqués de Cubas del cargo de concejal, acordándose, á propuesta del Sr. Rasilla, consignar el sentimiento con que el Ayuntamiento lo escuchaba.

Se concedió licencia á los Sres. Rasilla, Mitjans, Presilla, Ruiz Jiménez y Gálvez Holguín, para ausentarse de la corte.

Se dió también cuenta de las comunicaciones aprobatorias del presupuesto del interior y ensanche para 1895-96.

Al dar cuenta, por comunicación, el señor alcalde de haber suspendido los acuerdos referentes al ensanche, el señor Ruiz Jiménez pidió se hiciera constar por dicha autoridad la felicitación más sincera por tal determinación.

Se dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio, que fueron aprobados. A propuesta del Sr. Balboa quedaron sobre la mesa todos los asuntos que constituían el orden del día, excepto el referente á que se entable recurso contencioso en el asunto relativo á la liquidación de derechos reales por el contrato de arriendo del teatro Español.

Se acordó, á virtud de una proposición firmada por varios señores concejales, el ingreso excepcional en el colegio de San Ildefonso, de un hijo del ilustrado y probado funcionario público Sr. Fernández Cabello, con el voto en contra del señor Zabala.

Después se acordó que el número de comisiones permanentes sea el de 11, y las demás representaciones.

Se procedió á la votación de la comisión 1.^a Gobierno interior, siendo elegidos por 37 votos los Sres. Ruiz Jiménez, Chávarri, Presilla, Ranero, Santiso, Contreras, Francos, Mejía y Luxán.

2.^a Hacienda.—Ginard, Sevilla, Vidal, conde de Bernar, Gómez Herrero, Contreras, Campa, Balboa y Gálvez.

3.^a Policía urbana.—López Martínez, Pérez, Garrido, Gómez Herrero, Santiso, Ruiz Márquez, Rodríguez, Chávarri y González Rojas.

4.^a Obras.—Concha Alcalde, Minuesa, Zabala, Bustillo, Eslava, López Dávila, Urbano, Luxan y Mallada.

5.^a Beneficencia.—Alonso Colmenares, Francos, Mejía, Masip, Sevilla, Peña Costalago, Valle, Mitjans y Fernández Vega.

6.^a Ensanche.—Ginard, Mitjans, Urbano, Concha Alcalde y Gálvez.

7.^a Consumos, Fernández Campa, Ruiz Márquez, Rodríguez Peláez, Sabater,

Castro, Pérez, Bustillo, Arredondo y López Dávila.

8.^a Mercados.—Dorado, Peña, Vivó, López Martínez, Fernández Vega, Valle Villanova, Sabater y Ruiz Jiménez.

9.^a Espectáculos.—Alonso Colmenares, Masip, Zabala, Bernar, Rasilla, Fernández de la Cuadra, Monistrol, Vidal y Peña.

10.^a Estadística.—Dorado, Villanova F. de la Cuadra, Peño, Benito, Garrido Castro, Balboa, Ranero.

11.^a Cementerios.—Arredondo, Presilla, González Rojas, Benito, Vivó, Minuesa, Eslava, Perales, Monistrol.

Reformas sociales.—López Martínez Peño, Perales, Villanova y Masip.

Sustitución del impuesto de consumo.—Gómez Herrero, Dorado, Garrido, Mitjans, Bernar.

Asilos del Pardo.—Sabater y Mejía. Patronato de la Latina.—Sevilla. Escuelas de Aguirre.—Bustillo.

Junta de cárceles.—Ruiz Márquez. Junta de 1.^a enseñanza.—Gálvez. Colegio de San Ildefonso.—Francos. Comisión de evaluación.—Fernández Vega, Vivó, Gómez Herrero, Benito.

Enseñanza de la mujer.—Ruiz, Jiménez, Sabater y Peño.

Sorteados los señores propietarios de ensanche, resultan electos los Sres. D. Manuel Pezuela, D. Manuel Muñoz y D. Mariano Duval para formar parte de la comisión de ensanche.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL TESTAMENTO FALSO

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha terminado ayer con su sentencia tan zarandeado asunto.

Los considerandos y resultandos en que se funda el fallo del alto tribunal, ocupan más de treinta pliegos, declarándose en los primeros la falsedad del testamento.

Se niega que la intervención que el Sr. Lumberreras tuvo en los hechos, fuera mayor que la de un abogado oficioso, sin que para la falsificación hiciera falta alguna la intervención de un letrado.

Respecto al Sr. Zapata, no se le consideró como coautor, porque no se ha probado tuviera conocimiento con los hermanos Basconá, ni que el auto dictado por el juez del Hospicio se pueda considerar como sentencia firme, y que éste no le dictó á sabiendas de que el testamento fuese falso, y termina con el siguiente fallo:

«Fallo: Que debemos condenar y condenamos á Gabina Basconá Zamora á la pena de ocho años, un mes y un día de prisión mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, en cuanto sea compatible con su sexo, y á la multa de 500 pesetas; y á Julián Basconá en diez años, un día de prisión mayor, con la accesorias de inhabilitación absoluta temporal, en toda su extensión, multa de 500 pesetas, y á ambos, respectivamente, en una de cada parte de costas del sumario y en una décima de las del juicio oral hasta las conclusiones definitivas, y una sexta hasta la terminación del juicio.

Absolvemos á los procesados Gabriel Trujillo Espinosa, D. Constancio Luna,

mano. Cerca de él estaba la lámpara volcada; en una de las manos empuñaba un vaso vacío y la otra se crispaba en derredor del cuello de la botella de kirsch hecha pedazos.

La posadera movió de arriba abajo la cabeza.

—Ahora son más viejos que yo—dijo con una especie de gruñido.—No me había engañado José; los polvos han producido su efecto.

Y sin cuidarse ya más de los gemelos, emprendió el camino que había seguido la Benjamina la noche en que llegaron al Gallo Antimo Jovard con el niño y luego el marqués de Armoises, es á saber, el corredor que daba al patio, la especie de poterna secreta situada hacia la mitad y que abrió valiéndose de un manaje de gruesas llaves que llevaba colgado á la cintura, y el pasadizo que conducía á la sala subterránea donde presenciábamos hace días la orgía precursora del asesinato del buhonero y de Gastón.

Los ecos de la fiesta llegaban hasta ella por oleadas intermitentes: risas y gritos lejanos, canciones y notas de instrumentos músicos medio desvanecidas. Al oírlos, gruñía la vieja:

—¡Brincad, ahullad, morded y devorad mi pobre hacienda! Si toda la jarana y vocerío de esa maldita boda no sirviese para encubrir mis planes ¡cómo hubiera yo barrido con mis uñas y mis dientes á todos esos hambrones de la aldea!

Oyóse de nuevo el ruido de las llaves. La vieja atravesó la ancha sala que ya conocemos.

Al extremo de aquella cueva había, como á su tiempo dijimos, una entrada de escalera. Subió la vieja los diez ó doce peldaños, como persona acostumbrada de mucho tiempo á frecuentar aquel camino, y mientras subía iba diciendo entre dientes:

—Dentro de una hora pondrá José fuego á la casa. He dejado abiertas todas las puertas para que pueda llegar aquí. Las bóvedas son bastante sólidas para resistir al incendio. Mañana por la mañana, si las llamas hacen su oficio á conciencia, habré enpezado á heredar á mis hijos.

¡Ah! un poco caro me lleva José por ayudarme á desembarazarme de esos dos desdichados rraedores Sebastián y Francisco... ¡La mitad nada menos, de lo que he podido reunir durante treinta años de mi vida! Si, pero la mitad de lo que si verá, se entiende: hay tiempo para arreglar las cosas.

A la terminación de aquella escalera había una puerta, una puerta de hierro encajada en un sólido marco, una puerta completamente

—físicamente hablando—y los gendarmes con las carabinas terciadas, y en medio de los cuales iba José Arnould atado y sujeto por los dos agentes Rossignol y Pascual Grisón.

Por último, en el dintel de la cueva aparecieron M. de Bernecourt, los ciudadanos Thouvenel y Pommier y el doctor Huguenin sosteniendo á Dionisia Hattier, que llevaba á su hijo en los brazos.

Entre el grupo de los hosteleros y el de los gendarmes yacia en tierra un cadáver: era el de Florencia Arnould, con su traje de desposada manchado de sangre.

Cuando la fuerza armada y los magistrados invadían la posada del Gallo, escapó de entre ellos la presa, quien presumiendo que su madre, su hermano mayor y los mellizos estarían en el subterráneo, quiso darles la voz de alarma para que huyesen, y deslizándose entre Décaidi y sus hombres, que llegaban á la puerta de la cueva, se precipitó á ciegas en esta.

En aquel momento Inés Chassard disparaba su arma, desde lo alto de la escalera, en dirección al sitio donde suponía á Francisco y Sebastián.

Pero los gemelos se habían echado boca abajo en tierra para evitar el golpe, y la bala fué á herir á la Benjamina en mitad del corazón.

El estupor general se concentró desde luego en aquel cuerpo ensangrentado, que Inés Chassard y el resto de los Arnould contemplaban admirados, mas no conmovidos. Después todas las miradas se dirigieron hacia Felipe, en expectación de la explosión de sentimientos que debía provocar en el excelente joven aquella inesperada catástrofe, cuyo autor se adivinaba, puesto que aun humeaba la pistola en manos de la vieja; pero cuya causa y circunstancias preliminares no podían explicarse por el momento.

El teniente se mostró sublime de impasibilidad y de resignación. Se adelantó derecho y firme hacia Florencia, muerta, y al ver que el doctor Huguenin hacía ademán de acercarse: —Es inútil—dijo.—He visto á más de uno de mis camaradas caer así ante el enemigo, la bala que mató al heroico Desaix entró por igual sitio.

Arrodillóse al lado del cadáver, le levantó la cabeza y estampó un beso en la frente. Y al levantarse, murmuró:

—Más vale que haya sucedido así, el nombre que me legó mi padre no irá ante los tribunales.

Dionisia le abrazó sollozando, y él, señalando al cadáver le dijo:

—Ruega por esa infeliz y pide al Señor que la reciba en el seno de su misericordia. Yo voy á ayudar á la justicia para vengarla.

Y volviéndose á M. de Bernecourt: —Espero vuestras órdenes, ciudadano director.

Querido Hattier—contestó el magistrado, confundido ante aquella fortaleza de espíritu—creo que el cabo Jolibois podría reemplazaros en el triste deber que os resta cumplir.

—Queréis decirme por qué razón?

—El inmenso dolor que debéis experimentar y al cual todos nos asociamos... La necesidad de atender á los restos de esa infortunada... Los lazos de familia que os unen á los culpables...

Felipe le interrumpió señalando á la Benjamina: —El lazo está roto, ciudadano. Mi hermana se ocupará de mi mujer... Los asesinos y los ladrones no serán jamás de mi familia.

Y prosiguió dirigiéndose á Décaidi Fructidor y sus compañeros: —Entregad los presos á mi gente, puesto que la custodia de esos criminales correspondió á la gendarmería. Yo había jurado llevarlos a patibulo; nada me impedirá cumplir el juramento.

XX

Epilogo

El día siguiente al de la detención de los propietarios de la *Hostería sangrienta*—que con este nombre fué desde entonces bautizada la posada del Gallo—las excavaciones practicadas en el huerto colindante á la misma, bajo la dirección de los ciudadanos Thouvenel y Pommier, produjeron el descubrimiento de una cantidad de osamento bastante para reconstituir cerca de sesenta cadáveres. Hay que tener en cuenta que la familia Arnould había ejercido durante más de veinte años su abominable industria.

Añadamos, según las piezas del proceso, que no habiendo sido posible comprobar legalmente la identidad de la mayor parte de sus víctimas, los hosteleros de Vitel tuvieron que responder, ante la Audiencia de lo criminal de los Vosgos, de la acusación de asesinato *cometida en diferentes personas que permanecieron desconocidas á pesar de todas las averiguaciones practicadas en este asunto.*

breras Charfoli, D. José Rodríguez Zapata, D. Lorenzo Sánchez, D. Luis Pazzini, Ricardo Espi, Máximo Jiménez y Manuel González, los cuatro primeros por falta de prueba y los cuatro últimos por haber sido retirada la acusación pública y privada; en cuanto á ellos, se declaran de oficio las costas restantes.

Se alza la suspensión del juez D. José Rodríguez Zapata, la del escribano don Lorenzo Sánchez, del habilitado D. Luis Pazzini y del alcaide Manuel González, poniéndolo en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia; póngase en libertad por esta causa á Gabriel Trujillo y se alzan los embargos de los demás procesados que han sido absueltos, devolviéndose la fianza constituida.

Así, por esta sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Ignacio Morales.—Mateo Alcocer.—Rafael Alvarez.—Pedro Melchor.—Rafael Solís.—Victoriano Fernández.—Salvador Viada.

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Ayuntamiento de Cádiz.

Cádiz 3, 10'15 m. Ayer quedó constituido el Ayuntamiento, siendo nombrados los tenientes alcaldes y los síndicos, internamente, por no obtener ninguno de los candidatos mayoría absoluta en la votación. El alcalde saliente no asistió á esta sesión.—Enciso.

Las fiestas de San Fermín.

Pamplona 3, 1'40 t. Han llegado numerosos viajeros con objeto de presenciar las próximas fiestas. Esta noche debutará la compañía de ópera que dirige el maestro Sr. Tolosa, con la ópera Gioconda.

Mañana llegará el eminente violinista navarro Sr. Sarasate, á quien se prepara un entusiasta recibimiento.

La población entera me encarga que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA proteste contra el absurdo itinerario de los trenes correo y expreso que empezó á regir el día 1.º del actual.

Baste decir que el correo de Madrid sale de esta población antes de la llegada del tren que viene de esa corte. Esto perjudica mucho al comercio, impidiéndole contestar en el día.—El correspondiente.

Noticias locales.

Valencia 3, 8'30 n. El gobernador civil, Sr. Puchol, ha recibido muchas felicitaciones por el triunfo alcanzado, referente á la constitución del Ayuntamiento, contra los fusionistas que siguen al ex alcalde, Sr. Reig, y que se hallaban coaligados con los republicanos y silvestistas.

Verdaderamente se ha tenido que transigir con los carlistas, á quienes se han dado dos varas, pero la obra de constitución ha sido colosal por lo bien organizada que estaba la conjura.

Los liberales exaltados y los republicanos están muy excitados porque se les ha dado jurisdicción de autoridad á los carlistas y temen que ahora estos se extralimiten en sus funciones, haciéndose propaganda por la causa de D. Carlos y preparen el terreno para las próximas elecciones de los diputados á Cortes.

Esto no sucederá porque el Sr. Puchol, si bien debe estar agradecido por la cooperación que han dado al gobierno para la constitución de la corporación municipal, de ninguna manera consentirá coacción de la especie que sea y por quien sea.

El periódico republicano El Pueblo ha sido denunciado por la publicación de violentos artículos contra la constitución del ayuntamiento.—Ferrando.

Una desgracia.—Los ayuntes. Valencia 3, 9'15 m. En Montesa, un niño que estaba vol-

tando las campanas de la torre con motivo de las fiestas que se celebran, tuvo la desgracia de ser suspendido por la caída de una de aquellas arrojándolo violentamente á la calle al dar la voltereta. La infeliz criatura quedó muerta en el acto. El gobernador civil Sr. Puchol ha recibido partes de la mayoría de los pueblos de la provincia participándole la constitución de sus respectivos ayuntes.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

París 3.

Las noticias que se reciben de Troyes dan cuenta de los estragos causados por el espantoso ciclón que se desencadenó en el departamento del Aube.

Los daños sufridos por la agricultura son de mucha consideración, particularmente en las jurisdicciones de Romilly, Gelannes y Estissac, donde los pedriscos han destruido las cosechas casi completamente.

Por fortuna no hay desgracias personales que deplorar.

París 3.

Algunos periódicos italianos, hablando del convenio de comercio entre Francia y Suiza, no ocultan los perjuicios que el mismo ha de originar á Italia, que gracias á la interrupción de relaciones entre las dos primeras potencias citadas, había logrado aumentar considerablemente la exportación de sus productos á la república helvética.

Los vinos italianos, particularmente, son objeto ahora de gran consumo en Suiza, y se teme que los franceses, en cuanto se ponga en vigor el convenio, les hagan ruinosos competencia.

En vista de semejante estado de cosas y de los perjuicios que sufre Italia á causa de la interrupción de relaciones con Francia, la opinión en aquella Península es cada día más favorable á que se reanuden las negociaciones comerciales con la república francesa y á que se llegue á un pronto acuerdo.

París 3.

Ayer se celebró un gran meeting liberal, bajo la presidencia del jefe del partido, marqués de Rosebery.

Dijo éste que la fusión con los conservadores de los unionistas, simplificaría la situación de las cosas.

Los electores—añadió—no tienen más que elegir liberales ó conservadores.

Habiendo luego del programa del partido liberal, declaró solemnemente que la reforma de la Cámara de los Lores continúa siendo una parte esencial de aquél.

Las Palmas 3.

Ayer martes zarpó de este puerto, con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Santo Domingo.

Hamburgo 3.

El periódico El Correspondiente asegura que el príncipe de Bismarck está mejor de su enfermedad. Añade que ayer tarde pudo dar un paseo en coche durante cerca de dos horas.

Sin embargo, según otras noticias, el ex canciller ha tenido un gran quebranto en su salud de algún tiempo á esta parte, disminuyendo notablemente sus fuerzas.

París 3.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67-68, 67-81 y 67-90. 5 por 100 francés, 102-25.

Londres 3.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 66-75.

Berlin 3.

La semana próxima, después de hacer escala en un puerto español ó portugués, llegará á las aguas de Marruecos la escuadra alemana, compuesta de un buque acorazado, un crucero de segunda clase y un buque escuela, con la misión de apoyar las negociaciones entabladas por el ministro del imperio en Tánger con motivo del asesinato de los dos súbditos alemanes Neuman y Rokstroh en territorio marroquí.

Parece que el gobierno del sultán alga que estos individuos fueron muertos por una tribu rebelde, y que él no puede responder de la seguridad de los extranjeros que viajan por el interior del país, mayormente en ciertas comarcas dominadas por la insurrección. Se añade que el gobierno alemán no puede aceptar en manera alguna semejantes argumentos, y que exige el pago de una indemnización para la familia de las víctimas y una satisfacción completa á la bandera alemana.

La creencia general aquí es que Marruecos cederá por completo á las reclamaciones formuladas por el ministro de Alemania en Tánger.

Roma 3.

Se confirma, según noticias recibidas en el Vaticano, que el príncipe Ernesto de Schoenburg que pertenece á la secta luterana, ha abjurado públicamente de sus errores, abrazando la religión católica.

Este suceso ha producido gran sensación en el corte de Sajonia, en la cual dicho príncipe desempeña elevado puesto.

París 3.

Un despacho de Cherburgo que publican hoy los periódicos de París confirma la noticia comunicada ayer por esta Agencia de que se están haciendo en aquella ciudad grandes preparativos para festejar á los marinos de la escuadra española que debe llegar allí el día 11 del corriente procedente de Copenhague, donde se la espera hoy ó mañana.

HAN FALLECIDO.

En Oviado doña Teresa González de Suárez.

En Oviado doña María del Carmen Fernández de Arjona y Nifóez.

En Pamplona doña María Magdalena Hernández y Zabaleta y doña Joaquina Andriena y Goizena.

En Villa del Río (Córdoba) D. José Mohedano Navas.

En Córdoba fray Zacarías de Jesús, carmelita descalzo.

En Málaga doña Concepción Theulet Lagos y D. Francisco de Bustos Zafra.

En Valencia doña Isabel Montfort Sancho.

En Alfara del Patriarca (Valencia) don José Bigué González.

En Segorbe D. Manuel Gallur.

HOMENAJE A UN ESCRITOR.

Los amigos y admiradores que en Cádiz cuenta el conocido escritor malagueño D. Antonio Fernández y García, antiguo é infatigable propagandista de la devolución de Gibraltar á España, teniendo en cuenta que en setiembre próximo es el vigésimo aniversario de la institución de tan patriótica propaganda, y que Cádiz fué la primera ciudad de España que se asoció á esta manifestación nacional, preparando un homenaje al apreciable publicista que por su perseverancia tantas simpatías ha conquistado.

Consistirá, según de Cádiz nos escriben, en una pluma de oro, acompañada de una expresiva carta que firmarán cuantas personas vienen abogando desde larga fecha, en Cádiz, por la restitución de Gibraltar.

A este acto será invitado el nuevo alcalde de Cádiz, puesto que aquel Ayuntamiento fué el primer Municipio que en 1868 envió su adhesión al Sr. Fernández y García.

Es probable que los restos de D. Isaac Peral sean trasladados por cuenta del Estado al panteón de marinos ilustres.

El teniente de navío D. Manuel Dueñas ha sido destinado al apostadero de la Habana. El de igual clase, D. Carlos Ifigo, ha vuelto al servicio activo.

Se ha concedido la gran cruz del mérito naval al Consejero del Supremo D. César Piquer, y á D. Tiburcio Vea, por servicios prestados á la marina en Oña.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero Reina Mercedes, D. Fernando Lozano y Galindo, y de la fragata Almansa, D. Manuel Antón.

En virtud de permuta ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de San Sebastián, D. Faustino Andrés Daza, y ayudante del distrito de Puebas de Caramiñal, D. Atilano M.º de Veiga.

Se ha suicidado en Sevilla, disparándose un tiro en la sien derecha, el conocido industrial de aquella población don Vicente Aparicio.

El suicida fué al Huerto de Mariana á realizar su fatal resolución.

Cerca del cadáver se ha encontrado una carta dirigida al juez.

El doctor Llorente y Mattos ha salido para Francia y Alemania con objeto de estudiar sobre el terreno los últimos adelantos de la ciencia en esos dos países y especialmente en los que se refiere al cáncer, á la tuberculosis y á otras dolencias en cuya curación ó alivio se adelantan más cada día.

El distinguido médico español lleva una comisión gratuita y honoraria del gobierno para que pueda aprovechar en beneficio de nuestra patria cuanto haya de más notable en las clínicas extranjeras, y es de esperar de su competencia que preste servicios tan importantes como los que le deben en el tratamiento de la diabetes.

Con extraordinaria concurrencia se han efectuado ayer mañana en la iglesia parroquial de Santiago solemnes honras por el alma del antiguo consejero de la Diputación provincial de Madrid D. Pablo Fernández.

Presidió el duelo el presidente de la corporación, Sr. España.

Al acto asistieron varios diputados provinciales y muchos funcionarios de la Diputación, entre los que recordamos á los Sres. Pozzi, Corrales, Augustín (don Francisco) y Aveniado.

Cuatro porteros alumbraban el catafalco, que estaba cubierto por multitud de preciosas coronas, entre ellas una de los porteros de la casa palacio de la Diputación, con una muy sentida dedicación.

Los alcaldes de barrio del distrito de la Audiencia han cumplimentado á su inmediato jefe, teniente alcalde del expresidente distrito, D. Rosendo Castro.

Los subordinados de su autoridad fueron obsequiados con dulces, cigarros y liciores.

En la suscripción á favor del conocido industrial Sr. Montero han contribuido, en primer lugar, la señora duquesa de Denia, la distinguida artista doña Lucrécia Arana y el diputado Sr. Laá (don Ramón).

Rasgo es este que honra á los que lo ejecutan.

El Circolo de Bellas Artes celebrará junta general extraordinaria el viernes 5 del corriente, á las nueve en punto de la noche, con objeto de elegir junta de gobierno, con arreglo al nuevo reglamento social.

Entre los decretos que el señor ministro de Marina ha llevado ayer mañana á la firma de S. M. la reina, siempre solicita á remediar toda clase de infortunios, hay uno que enaltece sus piadosos y humanitarios sentimientos y hará derramar lágrimas de gratitud á las viudas y desvalidos tanto de las familias de los infelices marinos que perteneciendo á los diversos cuerpos de la armada, hayan sucumbido ó se inutilicen en campaña ó por las fatigas de mar.

Por dicho decreto y en armonía con lo que ya tiene establecido el ejército, se crea en Cádiz una escuela de jóvenes de infantería de marina, en la que serán admitidos huérfanos desde la edad de diez hasta la de catorce años, recibiendo educación y subsistencia por cuenta del Estado, que de este modo tributa un recuerdo piadoso á la memoria de los mártires de la marina, y por cuyo inmenso beneficio merecen plácemes tanto S. M. la reina por su caridad inagotable, como el

gobierno y el general Beránger, que ahora como siempre ha dado muestras de su amor á la marina.

El presidente del Congreso internacional de Agricultura que este año se celebrará en Bruselas, desde el 8 al 16 del próximo septiembre, ha invitado á la Asociación general de Agricultores de España, autorizándola para que á su vez lo haga á las Cámaras agrícolas y corporaciones de la misma índole existentes en España.

El consejo de dicha asociación suplica á la prensa reproduzca este suelto, como medio de que llegue á conocimiento de las asociaciones interesadas, con la urgencia debida, previniéndoles que sus respectivos delegados habrán de pedir la papeleta de congresista á M. Vernieuwe, secretario general del comité ejecutivo, C. de Vandeweyn núm. 102 en Bruselas, y abonar 20 francos como cuota repartida.

El comandante general de la marina en Argel, ha remitido á nuestro consul una tabilla hallada flotando á la orilla del mar en el punto llamado Sidi Ferruch, á 28 kilómetros al Oeste de Argel. Dicha tabilla contiene inscripciones que denuncian que procede de un buque de guerra español, que bien puede ser el crucero Reina Regente.

En el día de ayer debió dejar las aguas de Lisboa con rumbo á España el crucero Alfonso XII.

Se ha mandado construir en el apostadero de Filipinas un barco igual al Quirós, construido hace poco en Hong Kong. Será destinado á las Carolinas Orientales.

En el presupuesto de Filipinas se ha consignado un crédito de dos millones de pesetas para el arsenal de Subic y 500000 pesetas para la compra de herramientas mecánicas y construcción de edificios en el mismo.

Ayer han ingresado en el Banco de España 874 pesetas con 52 céntimos que el Sr. Obispo de Sión, en nombre del Arzobispo de Tarragona, ha entregado para la suscripción del Regente.

La Mesa del Senado ha llevado ayer á la sanción de S. M. leyes últimamente votadas en la alta Cámara.

El teniente de navío de primera clase D. Joaquín Rovira, ha quedado á las órdenes del general Beránger.

Ha llegado á la Coruña el contraalmirante D. Alejandro Arias Saigado, que acaba de desempeñar el cargo de comandante general del apostadero de la Habana.

Ha sido nombrado segundo secretario de la legación española en Estocolmo don Francisco Zea Bermúdez.

S. A. la princesa de Asturias sale ya á paseo. S. M. la reina ha levantado su incommunicación con el rey y la infanta D.ª María Teresa.

El ministro de la Gobernación ha remitido ayer al de Hacienda el expediente instruido en virtud del acuerdo adoptado anteaer en Consejo de ministros, para petición de un crédito de 500.000 pesetas con destino á servicios de sanidad.

Dicho expediente, cuya tramitación se ajusta á lo dispuesto en el art. 27º del proyecto de ley de contabilidad, puesto en vigor por la ley de presupuestos, lo enviará el ministro de Hacienda, oyendo antes á la Intervención general, al Consejo de Estado para la concesión del crédito pedido.

Ayer ha firmado S. M. el decreto disponiendo el pase á la reserva del general de división Sr. Moreno, y ascendiendo á esta vacante al general de brigada don Angel Aznar.

El jefe del Centro de San Sebastián, D. Francisco Rodríguez y González Sesmero ha sido obsequiado por los jefes y

oficiales de dicho centro telegráfico con una serenata, por haber sido ascendido en virtud de la nueva ley de presupuestos, á inspector de distrito.

El Sr. Sesmero es muy querido en aquella capital y concidamiento de la colonia veraniega, entre la que goza de generales simpatías, y sus subordinados le han dado este testimonio público de sincera satisfacción que sienten por el merecido ascenso de su digno é ilustrado jefe.

Según la prensa local, el Sr. Sesmero continuará durante el verano al frente de aquella oficina telegráfica, donde sus servicios son tan necesarios.

En 1892 hizo la instalación telefónica entre esta corte y la capital de Guipúzcoa, valiéndose para ello de la línea telegráfica, por cuyo hecho le concedió el gobierno honores de jefe superior de Administración civil. También posee la gran cruz del Mérito militar, como recompensa de los trabajos realizados en el palacio de Miramar.

El Sr. Sesmero procede del cuerpo de Artillería.

SUCESOS.

En la casa núm. 6, 8.º de la calle de Ministros se cometió un robo ayer consistente en varias prendas de ropa y algunas alhajas.

Los ladrones... como casi siempre. —En la casa de socorro del distrito de la Inclusa ingresó ayer mañana una joven que presentaba síntomas de intoxicación. Se cree que la indisposición de la joven fué originada por una medicina que dieron equivocada en una farmacia.

—Ayer mañana se suicidó un individuo en la casa de baños de la calle de Jardines.

Llamábase D. Ramón Aldama y era teniente coronel retirado.

Dejó una carta en la que manifestaba que no se oprimió á nadie de su muerte, pues había tomado tan fatal resolución, porque no podía ya sufrir la dolencia que desde hace tiempo venía padeciendo, propagando á la vez que acabaría su enfermedad en un manicomio.

El Sr. Aldama se disparó sobre la sien derecha un tiro con una pistola de dos cañones.

El juzgado de guardia no había entendido, hasta las cinco y media de esta tarde, más que en otros dos sucesos de escasa importancia.

ESPECTÁCULOS.

Uno de estos días saldrá para el puerto de Aguilas, bellísima residencia veraniega de la provincia de Murcia, punto de cita en la presente estación de distinguidas familias, una excelente compañía cómica-lírica, dirigida por el reputado primer actor D. Lino Ruiloba, cuya compañía en el teatro Romea fué tan brillante.

Figuran en la compañía como primeras tipleas las señoritas Paca y Concha Segura, que de tantas simpatías gozan y han cosechado tantos aplausos, y las notable artistas señora Correa y señoritas Osuna.

La empresa tiene también contratados á los distinguidos artistas Sres. Quilez, Mendizabal, Cassala, Hoigado, Cabezas y Catalán.

Como maestro director y concertador va el Sr. Benavent, cuyos merecimientos son harto conocidos y apreciados.

La compañía de Ruiloba dará á conocer en Aguilas las principales obras estronadas con éxito en Madrid, poniendo además en escena las de un numeroso repertorio, entre ellas la popular Nina, de los Sres. Cocat y Criado.

Anguramos una gran temporada á la empresa.

—Hoy jueves, á las cinco y media de la tarde, será el primer día de moda en el Jardín de Aclimatación de la calle de Ferraz. La banda del regimiento de San Fernando, dirigida por el Sr. Bernardín, amenizará la fiesta.

Todas las señoras y señoritas serán obsequiadas con una sorpresa.

plana, sin cerrojo, candado ni cerradura. Aquel blindaje databa de la época en que los últimos soldados de la independencia lorenesa oponían una desesperada resistencia á las tropas victoriosas de Luis XIV mandados por el mariscal de Créquy.

Inés Chassard oprimió con el pie una de las baldosas que solo ella conocía y que hacía mover su resorte. Al punto la puerta, ó mejor dicho, una chapa de hierro que guarnecía la verdadera puerta de encima maciza, se hundió lentamente en una ranura practicada entre los escalones.

La puerta efectiva tenía una ancha cerradura, cuyos cuatro pestillos penetraban profundamente en sus armellas.

La hostelera tuvo que recurrir de nuevo á su manajo de llaves.

Rechinó la cerradura bajo su piño nervioso y cedió la puerta al empuje de su hombro, robusto á pesar de los años. La viuda entró en una especie de galería, ventilada por respiraderos en forma de aspilleras y cuya extensión se perdía en un fondo de húmedas tinieblas. Era el antiguo arsenal de los Partidarios.

En el primer término de dicha galería veíanse alineadas varias vasijas de barro de las que emplean las campesinas para conservar la manteca destinada al consumo de la casa ó para llevarla á vender á la ciudad.

La linterna sorda despedía vagos resplandores que se reflejaban, en la boca de aquellas rasijas, sobre pequeños discos de metal que brillaban en la oscuridad semejantes á pupilas de león.

En aquellos rústicos recipientes era, en efecto, donde amontonaba Inés Chassard lo que ella llamaba sus economías...

Ante aquellos ídolos de arcilla iba á arrodillarse todas las noches, estremeciéndose al menor ruido que oía á su espalda, al crujir de la arena bajo sus pies, al rumor del viento que penetraba por las aspilleras, ó del ala del murciélago que rozaba las paredes.

Para agregar á su tesoro sagrado un Luis, un escudo, un céntimo, había ido siempre vestida como la más pobre de las criadas; hubiera dejado vacía su despensa, frío su hogar; alimentábase de migajas; sólo era pródiga de cerros; mataba y despojaba á sus huéspedes y disculpaba el medio de «enterrar» á sus hijos. ¿Para qué sirve la familia, cuando está dominado el corazón por una pasión como la suya? ¿Para qué sirve el amor? ¿Para qué hace falta Dios? La avaricia no reconoce límites ni deos: ella

En esta ocasión la viuda pensaba en las cosas presentes.

—Voy á llevar abajo, á la otra cueva—murmuraba,—uno ó dos de mis cantarillos de monedas de seis francos, en seguida echaré los candados á la puerta sobre el resto, y cuando llegue José le diré: *Ahí va tu parte*... una parte que volverá á mí más tarde, porque soy fuerte y sobria y viviré cien años...

Tomó una de las vasijas en sus brazos, como si fuese un niño mimado, y se encaminó con él hacia la primera sala.

Mas al cruzar el dintel de la galería, su boca contraída dejó escapar una especie de grito semejante al rugido de una tigre á la que roban sus cachorros: su hija mayor, Mariana, estaba de pie en uno de los peldaños de la escalera.

Cuando Inés Chassard se imaginaba estar de acuerdo con su primogénito para deshacerse de Francisco y Sebastián, eran, por el contrario, José y Mariana los que se habían entendido para desembarazarse de los gemelos primero, y de la vieja después, si bien cada uno de los dos asociados había modificado, en provecho propio, el plan de su cómplice.

La andrógina pensaba huir, en compañía del supuesto José Blagg, sin aguardar los resultados del incendio, necesario para hacer desaparecer, juntamente con el de la matrona, los cadáveres de los dos hermanos envenenados; ella se encargaba de vencer á la hostelera. Todo el numerario escondido por esta última debía ser su lote de botín. José, por su parte, se reservaba *in petto* impedir la fuga de su hermana antes de hacerla vomitar el dinero.

Cerca de media noche, dejó Mariana el baile para ir á llamar á la puerta de la habitación de José Blagg.

—¿Estáis dispuesto?—preguntó en voz baja.

La puerta se abrió inmediatamente.

—Siempre dispuesto para acudir al llamamiento de la hermosa!—contestó el supuesto criado de Van Kraek.—¿Echad por esa boca, amor mío!... ¿Qué es lo que hay que hacer en vuestro adorable servicio?

—¿Vuestro hombre está en su puesto?... ¿Ese amigo de Contrexeville, de quien me habéis hablado... con un coche?...

—¿Mi amigo Pascual Grison?... ¡Ya lo creo que debe estar en su puesto!... ¡Exacto como un cronómetro!

La moza alargó el cuello y dijo:

—¡Ahí está la vieja que sale del calorífero y se encamina al sitio donde espera que irá José á reunirse con ella!... No os mováis, y cuando

yo haya concluido mi asunto, os llamaré para que me ayudeis á trasladar el gato.

Bajó rápidamente al piso inferior y se escurrió tras los pasos de su madre, sin hacer el más leve ruido.

Apenas desapareció, cuando su interlocutor entró en el cuarto, corrió á la ventana, sacó fuera el cuerpo y tarareó á media voz:

Allá en Monaco se baila con primor.

Algunos minutos después, José Blagg y los tres viajantes de comercio siguieron la pista á las dos mujeres.

En la cocina solo quedaba el cuerpo del perro turco, rígido como un palo y ya frío, bajo un arco

...
A la vista de Mariana, los brazos de Inés Chassard se aflojaron miedosos y soltaron la vasija de barro, que se rompió con estrépito en la piedra de la escalera, por la cual rodó, de grado en grado, una cascada de escudos, produciendo un ruido argentino.

La andrógina se inclinó con viveza y puso ambas manos sobre las monedas despararradas.

La viuda la contemplaba inmóvil y dando señales de una angustia terrible. La sangre fría que era su cualidad característica, parecía haberla abandonado; allí no había más que un misero despojo humano incapaz de toda resistencia.

Cuando Mariana se enderezó, oprimía en el puño un cuchillo, cuya hoja centelleaba.

El cuerpo de la vieja se estremeció de los pies á la cabeza.

—Partiremos el dinero—balbució.

—¡No hay nada que partir!—contestó la andrógina.

Las manos de la posadera se retorcieron, produciendo un ruido seco, como de huesos que se revuelven, y exclamó entre sollozos:

—¡Turco!... ¡José!... ¡Nadie viene!... ¡Nadie me ve!... ¡Nadie me socorrerá!... ¡Esto se acabó!... No me dá miedo la muerte!... ¡Pero mi dinero, mi dinero!...

—Mira—añadió con acento suplicante—te lo daré todo, con tal que me dejes que te lo guarde...

—Lo quiero todo y lo guardaré yo misma—respondió Mariana.

Y dió un paso con el cuchillo levantado.

—¡Pode!—dijo una voz burlona,—¿dues enzones qué nos queda á nosotros?

Madre é hija hicieron una exclamación de terror.

—¡Francisco!...

—¡Sebastián!...

Los mellizos se adelantaron risueños é irónicos.

EDICION DE LA MAÑANA

CUBA

del siniestro dos muertos y varios heridos.

Berlín 3.

A contar del 1 de julio, la miel natural artificial procedente de España...

Roma 3.

El conde de Rascon, embajador que ha sido de España, ha salido en la tarde...

En la estación del ferrocarril le despidieron los embajadores cerca del Quirinal...

ASCENSOS EN TELEGRAFOS

A consecuencia de las modificaciones verificadas por la comisión de presupuestos...

Inspectores de distrito, D. Manuel Zapatero y D. Francisco Rodríguez y González Sesmero.

Jefes de centros, D. Rafael Sáenz y D. Vicente Corominas.

Directores de sección de primera clase, D. Baltasar Mogrovejo y D. Federico Sánchez.

Directores de segunda, D. Francisco La Cruz y D. Urbano de Prada.

Directores de tercera, D. José Abad, D. José Aliaga, D. Federico Plasas, don Lorenzo Leon...

Subdirectores de primera clase, don Francisco Ruiz de Alarcón, D. Manuel Ezquerro, D. Serafín Cervellera...

Subdirectores de tercera, D. Jorge Sáenz, D. Federico Asquerino, D. José Rodríguez, D. Ricardo Benastre...

Jefes de estación, 46 oficiales primeros, don D. Antonio Castilla hasta don Salvador Rametol...

Oficiales primeros, 49 segundos, don D. José Padilla hasta D. Lucilo Sánchez...

Oficiales segundos, 41 oficiales aprobados en la última oposición, verificada hace cuatro años...

TRIBUNALES

Estado al Banco de España.

Bajo la presidencia de D. Tomás Gudal han comenzado ayer los debates de esta causa en la sección cuarta...

Han asistido a ella, por las acusaciones, el fiscal Sr. Torreblanca y reputado letrado Sr. Díaz Cobeña...

Las defensas estaban representadas por los letrados Sres. Cánovas y Varona, Hernández y Michelena.

Como autores de la trama se han sentado en el banquillo tres individuos, Enrique García, Celestino García y Vicente Lisboa.

Los hechos que dieron motivo a la causa fueron la falsificación de una letra de cambio, con la que se quiso estafar al Banco de España...

Como lo go a realizarse el delito? Es difícil suponerlo, pues lo cierto es que en el Banco se encontraron con una factura...

Enrique García, que fue quien mandó girar la letra, dice que entregó el dinero, y los otros dos procesados protestan de su inocencia.

A continuación de la indagatoria a los procesados, comenzaron a desfilarse testigos por el estrado.

La sesión se suspendió a las cinco media, para continuarla hoy.

Está citado como perito para reconocer el documento, que se cree falso, el señor Minguéz.

EXPOSICIÓN HISPANO COLONIAL

En el local del Círculo Industrial celebró anoche junta general el comité central de la proyectada exposición Hispano Colonial para 1897.

En la reunión, que presidió el Sr. Laso de la Vega, reinó mucho entusiasmo y estuvo muy concurrida.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran la de los señores Cánovas del Castillo, Sagasta, ministros de Fomento, Ultramar, Hacienda, Gobernación...

Siguientemente fueron aprobadas las subcomisiones en que se ha de dividir el comité, así como la designación de individuos para las diez y siete agrupaciones.

Las comisiones son: vigilancia y policía, recepción y devolución de productos, fiestas, propaganda, obras planas y edificios, organizadora y reglamentación y hacienda.

LA CATÁSTROFE DEL GRAVINA

Horribles detalles

En el último correo de Filipinas han llegado interesantes cartas dando cuenta del naufragio del Gravina.

De ellas lo más saliente es lo que sigue: El domingo 12 de mayo naufragó en aguas de Cambales (isla de Luzón) el vapor español Gravina...

Este buque, juntamente con el Churrucua, desempeñaba el servicio de correos entre Aparri y Manila (cuatro días de navegación)...

El buque fué construido en Newcastle, en 1879, por los Sres. Leslie & Co. Media 618 toneladas y andaba 11 millas.

El capitán del buque, D. Juan Bautista Mendiola, gozaba fama de ser uno de los más brillantes marinos que navegaban en el archipiélago...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

Por el salvamento de un cañonero en la Paragua, y a propuesta del entonces gobernador de aquella isla D. Felipe Canga Argüelles, fué condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el señor Mendiola, y el segundo oficial D. A. Olegoria, de Plencia. Todos han perecido...

El Sr. Mendiola había obtenido licencia de la casa armadora para pasar a la Península, adonde debía marchar en el primer vapor directo.

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos y resoluciones:

Disponiendo que el general de división D. Martiniano Moreno, pase a la sección de reserva del Estado mayor general.

Promoviendo al empleo de general de división al Sr. D. Angel Aznar y Butignieg.

Nombrando inspector de Sanidad militar de Filipinas al inspector médico de segunda clase D. Joaquín Plá y Pujó.

Idem id. del segundo cuerpo de ejército al inspector médico de segunda clase D. Joaquín Martínez Tourné.

Propuesta para recompensar a varios jefes y oficiales por las operaciones verificadas en Joló.

Idem de cambio de destino de cinco coronales de infantería en esta forma: D. Luis Martí Barroso, al regimiento de España.

D. Antonio Pacheco Rodrigo, al regimiento de reserva de Miranda.

D. Ricardo Guillard Martínez, a la zona de Almería núm. 3.

D. José de Villalobos y Ezquiaga, al regimiento de Isabel II.

Y D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, al regimiento de reserva de Salamanca.

PLAZA DE TOROS.

En atención al inmejorable estado de gordura y buen trapío de los seis toros que se han de lidiar hoy jueves...

El lugar que cada toro ha de ocupar en la lidia, será designado por sorteo de los mismos.

Es probable que el señor ministro de Fomento, accediendo a los deseos de los preladados, dicte un decreto declarando obligatoria para el curso próximo la enseñanza en los Institutos de la asignatura de religión y moral.

SANCION REAL

La Mesa del Senado ha llevado ayer tarde a la sanción de S. M. la reina, los siguientes proyectos de ley:

Rectificación de las cartillas evaluatorias.

Declarando compatible el cargo de diputado a Cortes con el de catedrático de Institutos y Escuelas especiales de Madrid.

Dispensando a la sociedad Honra Extremeña la falta de no haber constituido el depósito total dentro del plazo fijado.

Concediendo pensión a las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército.

Incluyendo en el plan general de carreteras las siguientes:

De Veguillas y Villasadima y de Atienza a Berlanga de Duero.

De Las Cuevas a Calamocha.

De la de Redondela a la Guardia y la de Guillarey a la Ramallosa.

De Mondariz a Covelo.

De Feñías (Cambados) a la de Fonsagrada a Grandas de Salime.

De Lérica a Almacellas.

De Porrino a Salvatierra.

De Porriela a Fornelos de Montes.

De Archidona a los Ventorrillos de la Laguna.

De Alhondiguilla a la de Córdoba y Almadén.

De Albacete a Munera.

De Lorca a Fuensanta.

LO DEL DÍA

Ayer no hubo consejo de ministros.

Hoy se celebrará el acostumbrado, presidido por S. M. la reina, y por la tarde otro bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo...

Nada de cuanto se diga de ella hasta después del Consejo tiene por lo mismo fundamento alguno.

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

Se comenta mucho el asunto del expediente Mora sobre indemnización de treinta millones de reales.

Este es un asunto que el gobierno actual se ha encontrado resuelto. Y aunque parece que el compromiso ha de ser cumplido, falta por estudiar la forma y el momento del pago...

Se designarán así mismo las personas que hayan de ocupar las fiscalías del Supremo, del Tribunal de Cuentas y de lo Contencioso.

ROLA DE MADRID. COTIZACION DEL 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Lists various bonds and their prices.

TELEGRAMA PROPPER

Paris 3, 3'30 L. Cierre: Exterior, 68-18. Renta francesa, 102-80.

EN EL CORRO

Fin de mes, 67-62.

DESDE ARANJUEZ

2 DE JULIO.

Se han desahogado suavemente diez años y del hecho que vivimos recordo el pueblo aranjuezano.

La nobleza y la hidalgía se hermanan admirablemente. Corría el último año del breve, pero gloriosísimo reinado del rey D. Alfonso XII, de aquel monarca tan jovial como afable, tan sencillo como valiente, tan instruido como caritativo, y tan noble como virtuoso, condiciones que le daban el verdadero don de gentes.

El cólera hacía estragos en las provincias de Levante, y un segador procedente de ellas transportó a este real sitio el germen infeccioso del implacable azote, y a los pocos días, o sea el 16 de junio, era un verdadero foco de epidemia toda la población, y el número de víctimas se acrecentaba considerablemente por horas, por lo que el gobierno se vio precisado a declarar oficialmente el cólera.

Contristado el rey por las inmensas desdichas que sufría este vecindario, decidió venir a presenciar personalmente sus auxilios morales y materiales a los atacados del cólera morbo asiático, cuyo sublime pensamiento de singular caridad y abnegación lo realizó con aplauso universal en la memorable fecha del 2 de julio.

Al amanecer de este día, el joven monarca se vistió de uniforme y participó a su augusta esposa que iba a visitar la tropa de un cuartel, y abandonando la regia estancia, llamó a su ayudante don Félix Angosto, dió órdenes de preparar un carruaje, y poco después de las seis de la mañana decía al cochero: «A la estación del Mediodía», donde se proveyeron de billetes de primera clase, siendo en el andén casi inadvertida la presencia de S. M., que subió en un departamento, confundiendo con los demás viajeros.

A las nueve llegaba a la estación de este sitio, recibiendo en la misma las autoridades y empleados patronimiales que tuvieron conocimiento de su llegada.

Como es consiguiente, la patriótica y sublime expedición del rey hizo sobresaliente pública en Madrid, y las autoridades superiores de la villa y corte salieron precipitadamente en tren expreso al lugar donde se hallaba el magnánimo monarca, encontrándolo en la plaza de toros, convertida en hospital militar, propagando sentidas frases de consuelo y cariño a los enfermos que luchaban con los terribles efectos de la epidemia.

Terminada que fué la misión que su majestad realizó a impulsos espontáneos de su magnánimo corazón, regresó a la estación, y al partir el tren no se oyeron las majestuosas notas de la marcha Real, ni hubo otras manifestaciones que de respetuoso cariño, y despedida con lágrimas de gratitud para el que, exponiendo su preciosa vida, vino a consolar a los que la tenían en gravísimo peligro.

Al recordar el vecindario de este real sitio el décimo aniversario de la venida del inolvidable rey D. Alfonso XII, eleva plegarias al Todopoderoso por su eterno descanso, y le erige una estatua como símbolo perpetuo de la visita que hizo a este pueblo en 2 de julio de 1885.

S. LORENZO.

DESDE SIGÜENZA

1.º JULIO.

Hoy se abre al servicio público la estación telegráfica municipal del importante pueblo de Maranchón, situado en esta provincia, partido de Molina de Aragón.

El Ayuntamiento no ha reparado, al dotar a sus administrados de una mejora tan importante, en gastos de ningún género. Digna de alabanza es su gestión, que debe servir de ejemplo a otros pueblos, y la ayuda que les ha prestado el entendido jefe de telégrafos de Sigüenza, Sr. Rojas, que ha cooperado a aquel fin con su práctica y gran entusiasmo.

Se ha encargado del despacho de la citada estación de Maranchón el cello administrador de Correos de dicha villa, D. Pedro Oter.

Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad el conocido propietario D. Marcelino Ibáñez, que venía desempeñando el cargo de primer teniente de alcalde. Dicho señor es conservador, amigo del señor Botija.

La cosecha de cereales se presenta regularmente, y no deja de preocupar que, dado lo tardío que en esta comarca se celebra la siega, ha de haber falta de brazos, si, como se anuncia, llaman a las armas la próxima quinta en el mes de agosto. Es lo único que les faltaba a los labradores que, ya que el trigo se vende excesivamente barato, tengan que desembolsar en mayor escala que otros años para hacer las faenas de recolección; ventajas que empieza a proporcionar a España la malhadada guerra separatista en Cuba.

También aquí se ha desarrollado una afición desmesurada a la bicicleta.—El correspondiente.

Así que los diestros de todas las categorías, desde el primer espada de temporada en Madrid hasta el más humilde de los novilleros, han sabido la precaria situación a que ha sido reducido su valiente compañero José Rogel (Valencia), al ser despedido de la cuadrilla de Bombita en que militaba, todos se han apresurado a ofrecerle su desinteresado concurso para la celebración de un beneficio en que pueda allegar alguna cantidad con que poder atender a su restablecimiento, demostrando todos que en ningún arte ni oficio, hay una espontaneidad más grande que un deseo de hacer bien por la desgracia que en el toreo, en que se arriesga la vida por enjugar las lágrimas de un compañero desgraciado.

La flor de los picadores de toros desea tomar parte en el espectáculo que se organiza: Badilla, Agujetas, Cantares, el

Chato, el Sastro y otros muchos de esfera más modesta.

Matadores de alternativa se han ofrecido a banderillar los toros y toda la cuadrilla de a pie del célebre matador Mazzantini se ha prestado gustosa a llevar la lidia.

La plana mayor de los matadores de novillos se ha brindado a estropear uno ó dos toros ó cuantos se les designen, desinteresadamente; ganaderos han ofrecido sus toros por muy poco dinero y a cobrar después del espectáculo; y por último, la empresa de la plaza de toros, según nuestras noticias, no será ciertamente la que menos contribuya al resultado de la función que se proyecta, pues sobre ser en extremo simpática la causa que se trata, no la va en zaga nadie cuando se motiva de ejercer la caridad, aliviando una desgracia tan sentida por todos como la que aqueja al desgraciado José Rogel.

Excusado es decir la satisfacción con que todos los aficionados leerán las anteriores noticias y lo dignos de alabanza que son tan generosos ofrecimientos.

La dirección general de Instrucción pública pasó ayer una comunicación muy satisfactoria al profesor D. Francisco Alonso Gamó, inventor del nuevo sistema para enseñar a leer y escribir simultáneamente en sólo cuarenta lecciones, transmitiéndole el favorable informe de la Escuela normal central de Maestros al concluir sus pruebas el Sr. Gamó en aquel importante establecimiento con niñas y adultas, y cuyos resultados positivos recomienda la señora directora al señor director general, calificando de mucha utilidad e importancia para la enseñanza el nuevo sistema, del que ya se ha ocupado la prensa de Madrid, así como la de Barcelona y Matagorda, por el brillante resultado que allí obtuvo el Sr. Gamó ensayándolo en algunas escuelas.

En la escuela que ha abierto el señor Gamó en la calle de Apodaca, y que él mismo dirige, para niños y adultos, se están haciendo otras pruebas con los soldados del ejército que no saben leer ni escribir, asistiendo allí a clase cuatro pelotones de infantería de diferentes cuerpos de la guarnición, uno de artilleros y otro de los marineros del museo de Marina, los que, según noticias, adelantan considerablemente.

LOS QUE SE TIENEN EL PELO

De poco tiempo a esta parte se ha desarrollado, no solo en España, sino que también en toda Europa, una desmedida afición a teñirse el pelo para borrar las huellas de los años.

Los únicos que con semejantes pinturas median son los fabricantes, que tienen a su favor una verdadera mina de oro: la coquería.

No se crea, sin embargo, que esta moda de teñirse el pelo y la barba es cosa nueva. Tiene ya más de cien años que los que a ella se entregan para creer que engañan a la humanidad, y cuando realmente ellos solos son los engañados.

Data nada menos que de la época de los romanos.

Las venecianas también se teñían el pelo, dándose un jabón especial y sometiéndolo después a la cabeza, durante varios días a los abrasadores rayos de un sol ardiente, al cabo de los cuales el cabello adquiría un precioso color rubio que se designaba con el nombre de «rubio-veneciano».

Mucho costaba a las coquetas de aquella época parecer hermosas, pero al menos los productos que en ello empleaban

para evitar de los años el terrible ultraje no inoculaban enfermedades dolorosas ni mucho menos peligrosas.

Al hablar de manera tan franca, segura es la antipatía de todos los fabricantes de esas mixturas—que ellos llaman tinturas—para teñir el pelo y la barba, que en realidad todas, pero absolutamente todas, compóñense de sales de plomo, de plata, de cobre y bismuto.

Ahora bien; las coquetas y los viejos verdes, pendientes siempre de aparentar juventud eterna y primitiva belleza, ignoran seguramente los peligros a que exponen su salud al usar los menudajes de que nos ocupamos.

Los higienistas, miles de veces, aunque sin éxito, han llamado la atención señalando los peligros que acarrea estas modas, que, a pesar de todo y contra viento y marea, han llegado a tomar proporciones muy considerables.

Los únicos que han hecho algún caso de sus sabias advertencias—y eso por miedo—han sido los fabricantes, para evitar, si pueden, la ruina de su lucrativa industria. Por eso ahora, en periódicos y esquinas anuncian nuevas tinturas sin sales metálicas, que son hermanas gemelas de todas las existentes, ofreciendo iguales si no mayores peligros.

En apoyo de esta afirmación basta citar el caso de una joven que estando teñiéndose el pelo, se le cayó una gota del líquido sobre la mejilla. Al día siguiente tenía una violenta irritación a la piel que poco a poco se le fué extendiendo por todo el cuero cabelludo y más tarde por los brazos y piernas, hasta que se vió obligada entrar en un hospital con toda la cara cubierta por un eritema. Ya están, pues, advertidos todos y todas las que tienen miedo de envejecer y desear ver la vida bajo otro color más de rosa del que en realidad tiene. Pero dada la presunción humana, no debemos esperar que la revelación de los peligros que en sí lleva el uso de estas mixturas, haga que los coquetos cesen de acicalarse y pintarse.

F. L.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—9.—(Día de moda).—1.º y 2.º acto de Fauchon.—Cavallería Rusticana.

Intermedios por la banda de San Fernando.

Entrada al teatro y jardín una peseta.

APOLO.—9.—Roncar despierto.—Coppelia.—(Segundo acto).—El hada de las muñecas.

PRINCIPE ALFONSO.—3 y 4.—Certamen nacional.—Los dineros del sacristán.—El cabo primero.—La verbena de la Palma.

TEATRO MODERNO.—9.—El mozo del barrio.—La esposa del señor (estreno).—Misa Erre.—La japonesa.

GRAN CIRCO DE PARIS.—9.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—2.ª representación de Miss María-Illa.—La tan aplaudida pantomima infantil, titulada «La cenicienta», en la que toman parte 150 niños de ambos sexos.

Entrada general, 30 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—9.—Gran función tomando parte las celebridades europeas, Mr. Rapoli, Mlle. Roux, Mr. Grossi y de la célebre troupe French, compuesta de seis individuos.—Las hermosas Miss Clotilde y Mlle. Virenti.—La pantomima cómica titulada Escuela moderna.

Entrada general, 50 céntimos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiro de salón y panorámico.—Notable cuarteto.—Los jueces (moda) y días festivos banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL).

JEROGLÍFICO



DEL 60. Solución del anterior. Las enfermedades del corazón son incurables.

AVISOS ÚTILES

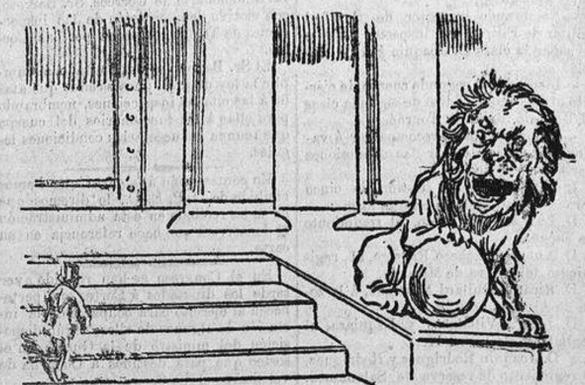
SUBASTA PÚBLICA. Tendrá lugar en el Banco Hipotecario en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el día 8 del actual a las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de ésta y de las demás provincias.

CHARADA

Todo: para que cupiera todo el agua del primera en una segunda-tres, ¿cómo sería?—Cual es de grande la tierra entera. Solución a la anterior: ALMUDENA.

LO QUE VA DE AYER A HOY



El gobierno al presentarse a las Cortes.



El gobierno al volver de las Cortes. Y de cerrarlas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 4 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 4. Santos del día 4 de julio. San Laureano, arzobispo de Sevilla, y San Teodoro de Ciena, obispo y mártir.

CULTOS PARA EL DIA 4. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales y continúa el novenario de Nuestra Señora del Milagro a las diez y a las once de la mañana, y a las seis de la tarde predicará el señor Sarmiento.

PETACA. Se ha perdido una de plata con una figura en esmalte y las iniciales J. R. enlazadas.

ESPARTEROS, 4. Representación a venta al por menor de guantes, corbatas, pañuelos, sacos viaje, perfumería, media negra Rondo, americana de playa, abanico japonés, horquillas de ósmar Esparteros, 4 (antes Capellán), 1.ª casa en San Sebastián, Avenida, 12.

ALMONEDA PARTICULAR. Varios muebles, objetos de arte, magnífico salón, dos cunas y cochecito para niños, Serrano, 19, 3.ª izquierda. De 9 a 12 y 3 a 7.

ALMONEDA BUENOS Y DISTINGUIDOS. Muebles, piano, alcaza, reloj, espejos, buenos armarios de luna usados, camas, colchones, banyo tapiz, entredós y centro de bronces, arañas, sillones, gabinetes, sillas, alfombra, mesa cuadrada y piano. Rejas, 1 duplicado, bajo.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. Por marcha forzosa, últimos días. Almirante 12, principal.

RELOJES de acero. Centro de rubí... 1 50. Arbol de volante... 3. Cincos... 4. Muelle de calor... 4. Españolas cajas acero... 4. SAL, 2 y 4, relojería.

ALMONEDA MUEBLES SALON, gabinete, despacho, comedor y alcaza. Hortaleza, 61, 1.ª izda.

SE VENDE MAQUINA DE MEDIDAS y se proporciona trabajo pudiendo ganar 2 ó 3 pesetas diarias. Palma, 53, pral. izquierda.

ALMONEDA URGENTE.—Fuenarrabal, 42. No se admiten prendas.

CARIDAD. Verdadera la hará la persona que socorra a un pobre padre de familia, profesor de música, que se encuentra enfermo hace ocho meses. Tiene dos hijas, la mayor de tres años. Se admite todo clase de recursos. Torre, 6, pl. 1.ª de R.

SE VENDE. Magnífico, 550 pines. Fuencarral, 15, entresuelo.

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI. FALLECIÓ EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 4 en las iglesias de San Luis y del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

GRAN DERROCHE. Últimos días de venta. 30 por 100 de rebaja.—Alcalá, 27. CIRUGIA ORTOPEDIA. Gomas, higiene y antisépticos.—El mejor instrumental inglés, jeringas Roux antidiarréicas y los aparatos ortopédicos más perfeccionados para corregir la desviación de piernas y tobillos. Córseis y botines de poro-plástico. Aparatos TAILOR & LAFAYET, perfeccionados para la coxalgiá, de 100 a 150 pesetas, y las piernas artificiales de mayor comodidad conocida (último adelanto). CARRERAS, 13, frente al café Pombo y Gobernación.—Baños Quirúrgico.

CABALLERÍA Academia preparatoria Manso-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse Reglamentos 1, Santa Ana, 1, Valladolid. EL SEÑOR DON SANTOS DE LA HOZ Y SÁNCHEZ. Falleció el día 4 de julio de 1894. R. I. P.

SE VENDE. en el pintoresco pueblo de Guetaria (Guipúzcoa) una buena casa de construcción reciente, con cuatro fachadas situadas en el borde de la carretera, a la entrada del pueblo, con vistas al mar y muy próxima a la playa de baños. La superficie de la casa es de doscientos ochenta y siete metros, y consta de sótanos, planta baja, principal, segunda y guardilla, con espaciosos corredores, tres grandes salas y veinticuatro hermosas habitaciones con mucha luz y buena ventilación, tiene además cocina, escusados en todos los pisos y baño. Informarán los Sres. Landabera y Echeverría, Alambrada, 21, San Sebastián.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Banco de España. PR. N.º 22, 2.

DEBILIDAD NERVIOSA o HISTERISMO EN EL HOMBRE o MUJER. Impotencia. EN EL HOMBRE o MUJER. Espermatocoria, Parálisis. Cura rápida sin peligro, con el Tónico Kucha, 9 pias. Va por correo. Consulta gratis diaria y por carta de provincias. Gabinete Norte Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid. Todos deben pedir el folleto gratis que se da a remite por correo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Concentrada de SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPTIONES DE LA PIEL. Frascos de 4, 6, 8 y 12 rs., según tamaño.—El Jarabe a P. Farmacia, Atocha, 35, frente a la de Relatores.—T.º 33.

SE VENDE. Magnífico, 550 pines. Fuencarral, 15, entresuelo.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON RICARDO DIAZ GALVAN. Fiscal de la Audiencia de Cebú (Filipinas) falleció en aquella ciudad el 4 de julio de 1892. R. I. P.

PARA VIAJES Y BAÑOS. CHISPAS. No hay lectura comparable a la del precioso libro titulado de D. Manuel del Palacio de la R. A. Española, con 100 ilustraciones. Se vende a 4 pesetas en todas las librerías de España y en las principales librerías.

EN LA CIUDAD DE VALLADOLID. y por causas particulares se traspasa la casa titulada café Imperial con sus anexos, pastelería, ultramarinos, vinos y renombrado Restaurant. Esta casa es la primera y mejor montada en su clase de las de esta capital, y goza de una reputación justamente adquirida. Las proposiciones deben dirigirse, hasta el 5 de julio próximo, a DON JOSÉ GOMEZ Y GONZALEZ, CAFE DEL NORTE, VALLADOLID.

ORGANO. Magnífico, 550 pines. Fuencarral, 15, entresuelo.

EN AVILA. Se venden dos casas medianas, juntas ó separadas. Darán razón en Madrid, Plaza del Progreso, núm. 4, almacén.

SE VENDE UN TRONCO DE JAS. Se vende con sus garbanos. Velázquez 50. (Barrio de Salamanca).

EL EXCMO. Sr. D. Sr. Arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid y obispo de Cadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ALMONEDA SOLO POR 3 DIAS. Toda la casa. Fuencarral, 33, principal.

ALMONEDA URGENTE, TODA LA casa, Rejas, de Braganza, 3, 2.ª izquierda.

SE VENDE. Magnífico, 550 pines. Fuencarral, 15, entresuelo.

EL EXCMO. SEÑOR DON MELCHOR SANCHEZ DE TOCA. MARQUÉS DE TOCA. Falleció el día 4 de julio de 1894. R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR DON MELCHOR SANCHEZ DE TOCA. MARQUÉS DE TOCA. Falleció el día 4 de julio de 1894. R. I. P. El funeral del décimo-quinto aniversario se celebrará en Vergara, y todas las misas que se digan el 4 del actual en la iglesia parroquial de Santa Bárbara y el 5 en la de San José de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las misas, se aplicarán por el alma del difunto. La marquesa viuda, sus hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios al finado.